



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ORDENANZA No.10 DE 2000

“Por medio de la cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital de la actual vigencia fiscal del 2000.”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

En Uso de sus Facultades Legales y en Especial las que le confiere el Artículo 338 de la Constitución Nacional.

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: Adiciónese al Presupuesto de Rentas, Recursos de capital del Departamento la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUARTO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (98'844.664,00).**

A. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

I. INGRESOS CORRIENTES

1. INGRESOS TRIBUTARIOS	\$81'937.664,00
1.1 INGRESOS DIRECTOS	\$81'937.664,00
Numeral 0008 contribución de especial – Vías	\$81'987.664,00
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$16'856.990,00
2.1 VENTA DE SERVICIOS	\$16'856.990,00
Numeral 0001 Fondo de Agricultura	\$16'856.990,00
TOTAL INGRESOS	\$98'844.644,00

ARTÍCULO 2°: Con base en la adición d que trata el artículo primero hágase la distribución dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento así:

PRESUPUESTO DE GASTOS
CAPÍTULO I
SECCIÓN 300
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROINDUSTRIAL
GASTOS GENERALES

Numeral 30006 Fondo de Agricultura	\$16'856.990,00
Numeral 50009 Fondo especial de Seguridad Vial	\$81'987.664,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$98'844.644,00

ARTÍCULO 3°: La Secretaría de Hacienda a través del área de Presupuesto y Contabilidad efectuará las operaciones necesarias para el efecto.

ARTÍCULO 4°: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su promulgación.

Dado en el salón de las sesiones de la Honorable Asamblea Departamental de Córdoba a los diecisiete (17) días del mes de Octubre del año 2000.

JOSÉ VICENTE GARCÍA T.
Presidente
Asamblea de Córdoba

JUAN C. CALDERA TEJADA
Secretario General
Asamblea de Córdoba

El Suscrito Secretario General permanente de la Asamblea Departamental de Córdoba CERTIFICA: Que la anterior Ordenanza recibió los tres (3) debates reglamentarios en tres (3) sesiones distintas

JUAN CARLOS CALDERA TEJADA
Secretario General
Asamblea de Córdoba.